



Personería Jurídica N°. 36-55
Nit. 800.045.007-7
Ibagué Tolima

**ASOCIACIÓN DE HABITANTES
NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA
CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE
CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 E.T.**

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE HABITANTES DEL
BARRIO NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA – ASOBANAR – NIT 800.045.007-7**

CERTIFICO QUE

Una vez consultados (ver relación)

1. Los antecedentes penales y requerimientos judiciales expedidos por la Policía Nacional.
2. Los antecedentes del sistema de información de boletín de responsabilidades fiscales – SIBOR expedidos por la Contraloría General de la Republica.
3. Los antecedentes del sistema de información de registros de sanciones e inhabilidades -SIRI expedidos por la Procuraduría General de la Nación.

Se evidencia que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, ni representante legal o miembros de órganos de dirección de la entidad tienen:

1. Asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
2. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
3. No tiene sanciones, ni inhabilidades pendientes.

Por lo anterior certifico que los miembros anteriormente indicados de la Asociación de Habitantes del Barrio Nuevo Armero Primera Etapa – ASOBANAR no tienen antecedentes judiciales, ni declaración de contratos estatales.

Se firma en Ibagué a los 27 días del mes de marzo del 2025.


MERCEDES CUADROS DE ORTIZ
Representante Legal
ASOBANAR





Personería Jurídica N°. 36-55
Nit. 800.045.007-7
Ibagué Tolima

**ASOCIACIÓN DE HABITANTES
NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA**

**ASOCIACION DE HABITANTES DEL BARRIO NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA –
ASOBANAR-
NIT. 800.045.007-7**

**RELACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL
ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS
ESTATALES.**

NUMERAL 3 ARTICULO 364-3 ET

1. Representante Legal: Mercedes Cuadros de Ortiz CC 28.602.077 de Armero
2. Fiscal: Omaira Rivera Amezcuita CC 28.599.705 de Armero
3. Miembros de Junta Directiva

NOMBRES	No. IDENTIFICACION
José Jairo Rodríguez Méndez	14.271.593 de Armero
Camila Andrea Camacho Bohórquez	1.019.052.845 de Bogotá
Claudia Patricia Murillo	65.761.240 de Ibagué
Luz Estela Bñiez de Camacho	38.228.509 de Ibagué
Maribel Agudelo	65.498.696 de Armero
Omaira Rivera Amezcuita	28.599.705 de Armero
Raúl López Ramírez	14.272.716 de Armero

Se firma en Ibagué a los 27 días del mes de marzo del 2025.


MERCEDES CUADROS DE ORTIZ
Representante Legal
ASOBANAR

